

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2003

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

Volumen 1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2003. III-1

Abreviatura: AAA'2003.III-1

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levies, 27
41071 Sevilla
Télf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.
Área de Programas de Cooperación Cultural y de Difusión e
Instituciones del Patrimonio Histórico.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: RC Impresores, S.C.A.
ISBN de la obra completa: 84-8266-609-6
ISBN del volumen III-1: 84-8266-612-6
Depósito Legal: SE-3593-2006

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA DE URGENCIA EN C/ RICARDO VELÁZQUEZ Nº 8 DE HUELVA

OLGA GUERRERO CHAMERO
RAFAEL CASTELL MORENO
JUAN MOLINA CASTILLO

Resumen: Intervención Arqueológica de Urgencia en la que se ha estudiado el solar a través de una zanja sondeo y un sondeo manual alcanzando una profundidad de -3,20 m, agotando el registro arqueológico. La metodología recomendada por resolución no se ha podido llevar a cabo, siendo aceptado el cambio metodológico por el técnico de la Delegación de cultura, previa visita de inspección y siendo adecuada ésta a la nueva situación. Se han documentado once unidades estratigráficas en las que se constatan niveles de ocupación continuada desde época proto-histórica hasta la actualidad.

Abstract: IAU where the site has been studied by a drilling pit and a manual drilling, reaching a depth of -3.20 m, and exhausting the archaeological record. The methodology recommended by resolution has not been possible to carry out. The methodological change has been accepted by the Delegación de Cultura technician prior inspection visit and by adapting it to the new situation. We have documented eleven stratigraphic units where continual occupancy levels have been stated from the proto historical age to nowadays.

La intervención arqueológica llevada a cabo en el solar nº 8 de la C/ Ricardo Velázquez, cuyo número catastral es 2155805PB8225N, viene dada por la construcción de cuatro viviendas de nueva planta. El hecho de que dicho solar se halle dentro de la demarcación conocida como Zona Arqueológica A-1 trajo consigo la emisión, vía de urgencia, por parte del Ilmo. Sr. Director de Bienes Culturales de una resolución, con fecha de 25 de febrero de 2003 en la que se insta a la realización de una Actividad Arqueológica de Urgencia.

Dicha intervención se llevó a cabo mediante la realización de una zanja sondeo, mecánica, y un sondeo, manual, a lo largo del solar, de manera que la superficie sondeada resultase suficiente para mostrar el posible registro arqueológico existente. Dichos sondeos superaron la cota de cimentación, llegando a los -3.20 m, profundidad donde se agotaba el registro arqueológico.

La intervención se desarrolló durante el día 11 de Marzo del año 2003. No obstante, los trabajos que debían ser ejercidos conforme a las directrices de la pertinente resolución no pudieron ser llevados a cabo debido al estado en el que se encontraba el solar en dichas fechas; el problema consistía en que durante el derribo de la casa preexistente se había procedido al rebaje mecánico de unos 80 cm, destrozando así parte del registro estratigráfico. Por otro lado el escalón provocado por el rebaje impedía el paso al solar de la máquina retroexcavadora.

Finalmente se determinó, por parte, del director de la intervención, dar aviso a la Delegación Provincial de Cultura, solici-

tando inspección para actuar en consenso y plantear una nueva metodología de actuación de acuerdo con la nueva realidad. Se determinó, mientras tanto, realizar un registro de perfiles estratigráficos que se hallaban bajo el acerado y deducir, tras el estudio de las medianeras, la cota donde estuvo situada la casa preexistente. Durante estas labores se localiza en la zona suroeste del solar una acumulación de lajas de pizarra.

Tras la inspección se indican los nuevos pasos a seguir, esto es, la realización de una cata con pala mecánica desde el asfaltado de la calle Ricardo Velázquez y la ejecución de un sondeo manual en la zona suroeste, donde se halló la acumulación de lajas de pizarra

LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Ante la nueva metodología planteada y las circunstancias surgidas se optó por un equipo de trabajo de cuatro arqueólogos y un técnico auxiliar. Así se dividió el trabajo por área de actuación. Mientras que dos arqueólogos dirigieron y vigilaron la actividad en el sondeo mecánico, el resto del equipo se dedicó a la excavación manual.

En cuanto al sondeo mecánico, éste tuvo unas dimensiones de 4'80 m de largo y 1'60 m de anchura y la profundidad máxima alcanzada fue de -3'28 m, con respecto al nivel de acerado. La orientación del sondeo fue Norte – Sur, guardando la distancia de seguridad pertinente con respecto a los edificios colindantes. En el solar se localiza justo a la entrada del mismo debido a los problemas producidos por el rebaje, ya antes comentados.

En el registro de perfiles bajo el acerado, realizado previo a la zanja –sondeo mecánico controlada por los arqueólogos, se documentaron tres unidades estratigráficas; las dos primeras documentadas pertenecen al acerado y al cemento que le sirve de cama (UE 1 y 2 respectivamente), la tercera, situada desde los -0'12 a los 0'39 m, corresponde a un nivel de restos de la cimentación de la casa preexistente. Entre la cota de -0'50m y -0'60/-1 m, es donde se ha procedido al rebaje previo y la pérdida de referencia de todos los posibles restos y estratos naturales deposicionales preexistentes en el solar. Bajo esta cota encontramos la UE 4, una unidad de margas verdosas con escasa malacofauna y sin aparente alteración antrópica.

Esta misma unidad es la primera que aparece en la cota más baja del rebaje mecánico, UE 4, unidad que se extiende hasta la cota de -1'39 m de profundidad. Tras ésta aparecen respectivamente las unidades estratigráficas 5 y 6, caracterizadas ambas por su composición geológica similar y por ser niveles arqueológicamente estériles. La única diferencia entre ambas unidades se remite a la concentración de malacofauna, siendo mayor en la UE 5, cuya cota inferior alcanzará



FIG. 1. Localización del solar.

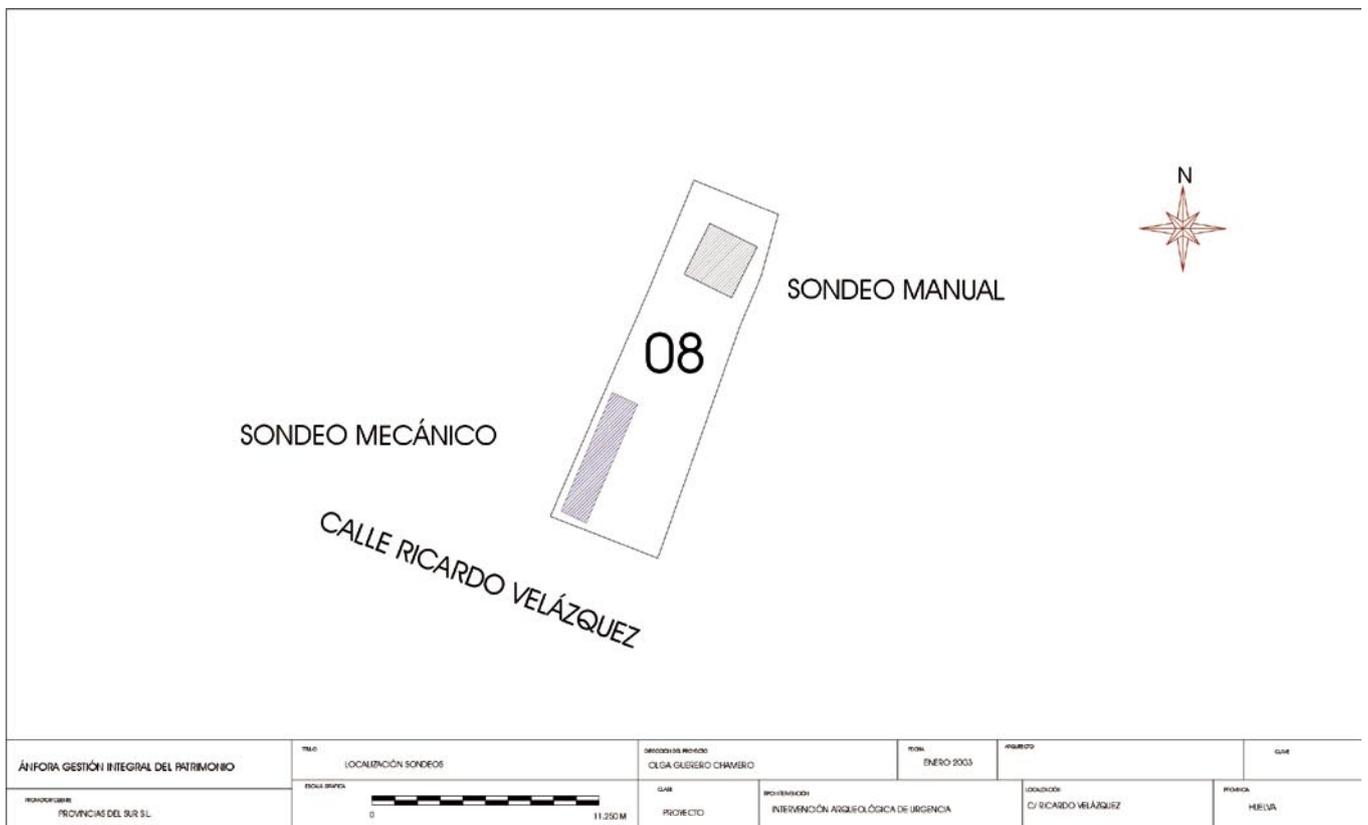


FIG. 2. Localización de los sondeos.

los -1'82 m. Ambos niveles forman parte de la base geológica de la antigua ladera sur del Cabezo de la Esperanza. La unidad UE 6 alcanzará los -3'20m, cota más baja alcanzada en la intervención

En cuanto al sondeo manual, se localiza en el suroeste del solar. Debido a que se pretendía aclarar la concentración de pizarras; sus medidas vinieron dadas por la extensión de esta aglomeración,

así el área abarcó una extensión de 3'10 m longitud y un anchura comprendida entre los 2'42 m y los 1'28 m, aunque finalmente se realizó una cuadrícula de 3'50 m de lado. Con el fin de facilitar las labores de dibujo y documentación de la estructura. En este sondeo manual se documentaron varias unidades estratigráficas. La primera, documentada como UE 7, se localiza en la zona central siguiendo orientación norte y corresponde a un nivel de arenas de la base de la ladera sur del antiguo Cabezo de la Esperanza. La segunda unidad, UE 8, corresponde a un nivel de tierra superficial con numerosos restos de material constructivos y residuos contemporáneos.

La UE 9, es una capa arcillosa muy compactada donde se documentan inclusiones de material de muy diversa procedencia, desde galbos cerámicos de época protohistórica pasando por restos de escoria de plata, fragmentos de ladrillos contemporáneos hasta restos fósiles y malacofauna. La UE 10 descubrió un pavimento empedrado, construido a base de lajas de pizarras. Estas dos últimas unidades parecen estar asociadas, debido al hecho de que la arcilla compactada se infiltraba en los intersticios de las lajas de pizarra del pavimento. Por último, bajo el pavimento de lajas de pizarra, se distingue un nivel de arenas amarillas estériles, documentada como UE 11.

Con respecto a la estructura denominada UE 10, se conforma en tres hiladas verticales de pizarras superpuestas. Se halla muy fragmentada, siendo sus medidas conservadas de 2'42 m en su parte más ancha y 1'28 m en la zona más estrecha. Se apoya directamente sobre el sustrato estéril. Descartado tanto por sus dimensiones, técnica constructiva y forma se descarta que pueda corresponder a la base de un horno o a un hogar y tras una documentación exhaustiva se deduce que la estructura corresponde a los restos de cimentación de un pavimento empedrado o de losetas posiblemente asociado al patio de una vivienda moderna o de inicios del siglo XX.

En cuanto a los materiales aparecidos resulta característico la escasa presencia de estos, así como la contemporaneidad de la gran mayoría de ellos. El único material de importancia parece en la UE 9, situada justo encima de del pavimento de pizarras, UE 10. Todos estos materiales aparecen en posición secundaria y con la evidencia de haber sido removidos durante el rebaje anterior en el solar.

Entre estos materiales cerámicos de aparecen, fragmentos cerámicos a torno y de cocción oxidante que pueden corresponder a restos de ánforas de cronologías protohistóricas, junto a fragmentos de *pitthoi* realizados a torno con ligeras incisiones al exterior. Los paralelos encontrados para estos fragmentos presentan una cronología amplia desde los siglos VII a IV a. C.

LA SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA

Una vez analizadas las unidades estratigráficas tanto individualmente como en su conjunto se llega a una serie de conclusiones que establecen la siguiente secuencia estratigráfica:

Fase I: Niveles de base; “Arcillas de Gibraleón”

En esta fase se engloban las UE's 4, 5 y 6, aparecidas en la zanja –sondeo. Estas unidades están compuestas por margas verdosas que presentan inclusiones de malacofauna, más presente en la



FIG. 3. Fotografías del proceso de excavación.



FIG. 4. Estructura de pizarras documentada.

UE 5 que en las otras dos. Por las referencias y documentación consultadas estos niveles forman parte del nivel de base del cabez de la ladera sur del Cabezo de la Esperanza

Fase II: Niveles de creación del Cabezo; “Arenas de Huelva”

Aquí se engloban las unidades 7 y 11, las cuales se distinguen por presentar matrices arenosas de color amarillento y sin inclusión alguna. Estos niveles corresponden geológicamente con las denominadas “Arenas de Huelva”.

Fase III: Interficie protohistórica:

A esta fase se asocian los materiales aparecidos sobre la unidad UE 10, es decir, dentro de la UE 9. A pesar de que estas unidades se encontraban justo debajo de la superficie, producto de la remoción de tierra en el solar anterior a la llegada de los arqueólogos, la cual arrasó el registro estratigráfico, las tipologías de los restos de cerámica aparecidos aportan una cronología protohistórica.

Cabe por tanto la posibilidad de que estos elementos de cronología antigua estuviesen asociados en algún momento a las lajas de pizarra que hoy componen la estructura denominada UE 10, siendo estas lajas reutilizadas como material constructivo. Esta tesis se ve apoyada en el hecho de que la contaminación que

presenta esta fase es muy acentuada, además de que el sistema constructivo de la UE 10 se adscribe a época moderna – contemporánea.

Fase IV: Ocupación Moderna-Contemporánea:

A excepción de los restos de material cerámico ya comentados para la fase anterior en las unidades estratigráficas UE 9 y 10 aparecen también restos constructivos y antrópicos asociados a esta fase cronológica. Además el sistema constructivo, como ya se apuntó también en la descripción de la anterior fase corresponde a cronología moderna o contemporánea, concretamente se desarrolla este sistema constructivo en la ciudad de Huelva desde finales del S. XVIII hasta mediados del S. XX.

Fase V: Interficie de destrucción actual:

En esta fase se hace alusión a los restos que demuestran la presencia de una vivienda preexistente en el solar y que han sido

documentados bajo el acerado actual, además de por los restos de material constructivo que aparecen dispersos por toda la superficie, llegándose a observar restos de cimientos en la UE 3.

CONCLUSIONES

La actividad arqueológica desarrollada en el solar de la calle Ricardo Velázquez nº 8 de Huelva, ha permitido mostrar la existencia de niveles de ocupación permanentes desde época protohistórica hasta nuestros días. Si bien, se ha podido constatar tan solo a partir de indicios residuales contenidos en niveles que se han visto alterados por la acción de la maquinaria anteriormente al desarrollo de la Intervención Arqueológica.

Se ha documentado la existencia de una estructura de pizarras, cuya cronología no ha podido ser precisada con exactitud debido a esa misma alteración. Finalmente, se ha documentado la estratigrafía completa que quedaba en el solar, hasta los niveles geológicos.